COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 16 de setiembre del 2022

RESOLUCIÓN N° 76/2022

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5 – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 417.008, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de la Contratación Directa Nº 16/22, para el "**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5 – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 417.008,** realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expide en el Dictamen Nº 96 de fecha 08 de setiembre de 2022,en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 218 de fecha 09 de setiembre de 2022, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la* Contratación Directa Nº 16/22, para el "**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" –AD REFERÉNDUM- ID Nº 417.008**, *convocado por el Comando Logístico – UOC Nº 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico, se expide en el Informe N° 71 de fecha 13 de setiembre de 2022, donde "*...recomienda la aprobación del resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas del llamado a* Contratación Directa Nº 16/22, para el "**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5 – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 417.008**, *realizada por la UOC Nº 5 - Comando Logístico, por consiguiente recomienda proceder a la firma de la Resolución de Adjudicación de parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03", confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 16/22, para el "**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5 – AD REFERÉNDUM" - ID N° 417.008**, según se describe a continuación:

N°	Oferente	RUC N°	Lote Total N°	Monto Total Mínimo Gs	Monto Total Máximo Gs
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	80068699-3	1	88.050.000	176.100.000
Total Adjudicado				**88.050.000**	**176.100.000**

Total monto mínimo: Gs. 88.050.000. (Guaraníes ochenta y ocho millones cincuenta mil).
Total monto máximo: Gs. 176.100.000. (Guaraníes ciento setenta y seis millones cien mil).

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2022, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	Ruc N°	O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dpto	Lote N°	Monto Total Máximo Gs
2022	1.1.55	CF N° 5	80048654-4	595	10	0	03	11	1	176.100.000
TOTAL EN GUARANIES										**176.100.000**

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 "Comando Logístico", **Cnel DCEM CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6° **Disponer** que el Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS F.A. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO I A LA RESOLUCION N°...76.../2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5 – AD REFERÉNDUM" ID Nº 417.008

CUADRO DE ADJUDICACION

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5- AD REFERENDUM, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.050.000 Máximo: 176.100.000 , Abastecimiento simultáneo: No						SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial Metalurgico) - Servicio de demolición de techo de chapa zinc galvanizadas con recuperación	Metros cuadrados	EVENTO	1			20.382	20.382
2	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante) - Servicio de demolición de techo de chapa zinc galvanizadas con recuperación	Metros cuadrados	EVENTO	1			9.562	9.562
3	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial cielorrasista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra minera	Metros cuadrados	EVENTO	1			12.833	12.833
4	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante cielorracista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral	Metros cuadrados	EVENTO	1			9.814	9.814
5	72101601-001	Reposicion de chapa de zinc plegada incluye provision y colocacion	Metros cuadrados	EVENTO	1			56.618	56.618
6	72101601-001	Reposicion de Tornillos de 12x2"	Unidad	EVENTO	1			4.781	4.781
7	72101601-001	Reposicion de Caños rectangulares de 20x30	Unidad	EVENTO	1			13.085	13.085
8	80111613-9999	"Mano de Obra (Oficial Metalurgico) - Mantenimiento y Reparacion de techo con chapas de zinc galvanizadas"	Metros cuadrados	EVENTO	1			24.408	24.408
9	80111613-9999	"Mano de Obra (Ayudante metalurgico) - Mantenimiento y Reparacion de techo con chapas de zinc galvanizadas"	Metros cuadrados	EVENTO	1			13.085	13.085
10	72101601-002	Reposicion de cielorraso con placas de fibra mineral incluye provision y colocacion	Metros cuadrados	EVENTO	1			99.395	99.395
11	80111613-9999	"Mano de Obra (Oficial cielorrasista) - Mantenimiento y Reparacion de cielorraso de placas de fibra mineral"	Metros cuadrados	EVENTO	1			27.680	27.680
12	80111613-9999	"Mano de Obra (Ayudante cielorrasista) - Mantenimiento y Reparacion de cielorraso de placas de fibra mineral"	Metros cuadrados	EVENTO	1			17.614	17.614
13	72102201-002	"Reposicion de Artefactos Tipo Tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora. "	Unidad	EVENTO	1			191.241	191.241
14	72102201-002	"Reposicion de Caño corrugado de 3/4""	Metro lineal	EVENTO	1			2.451	2.451
15	72102201-002	"Reposicion de Cable de 2 mm - multifilar"	Metro lineal	EVENTO	1			3.822	3.822
16	72102201-002	"Reposicion de Cinta aisladora PVC 20 m"	Unidad	EVENTO	1			7.015	7.015
17	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			26.422	26.422
18	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante Electricista) - Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			15.098	15.098
								Precio Total	555.306

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.MM. COMANDO LOGISTICO CMDO. DE LAS FF.MM. COMANDANCIA

Descripción de los trabajos a realizar para los mantenimientos y reparaciones mayores del Edificio del Centro Financiero N° 5 .

ITEM 1 Mano de Obra (Oficial Metalúrgico)- Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas con recuperación

Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas, incluye el desmontaje de techo de chapa existente

Antes de comenzar los trabajos de desmonte del techo de chapa galvanizada, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad para el trabajo en altura y para el uso de equipos a modo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como también las construcciones contiguas tomando todos los cuidados constructivos para este efecto.

ITEM 2 Mano de Obra (Oficial Ayudante)- Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas con recuperación.

Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas, incluye el desmontaje de techo de chapa existente

Antes de comenzar los trabajos de desmonte del techo de chapa galvanizada, el contratista deberá tomar todos

los recaudos de seguridad para el trabajo en altura y para el uso de equipos a modo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como también las construcciones contiguas tomando todos los cuidados constructivos para este efecto.

ITEM 3 Mano de Obra (Oficial cielorracista)- Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral.

Se procederá a la demolición del cielorraso de placas de fibra mineral existente en el edificio en lo posible con recuperación de la misma, que tengan hundimientos o fisuras una vez realizado estos trabajos se puede realizar los trabajos de la colocación de las placas.

ITEM 4 Mano de Obra (Ayudante cielorracista)- Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral.

Se procederá a la demolición del cielorraso de placas de fibra mineral existente en el edificio en lo posible con recuperación de la misma, que tengan hundimientos o fisuras una vez realizado estos trabajos se puede realizar los trabajos de la colocación de las placas.

ITEM 5 Reposición de Chapa Zinc plegada incluye provisión y colocación.

ITEM 6 Reposición de Tornillos de 12x2"

ITEM 7 Reposición de caños rectangulares de 20 x 30

ITEM 8 (Oficial Metalúrgico) Mantenimiento y reparación de techo de chapas de zinc galvanizadas

En la reparación de la cubierta de chapa galvanizada serán reemplazadas por chapas galvanizadas nuevas de primera calidad, enterizas y del largo total de la cubertura y puede ser utilizada en algunos casos tapagoteras. Con membranas soldadas en caliente de modo a sellar especialmente donde están ubicados los tornillos en las vigas y las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los tornillos que no contengan con la parte de neopreno.

ITEM 9 (Oficial Metalúrgico) Mantenimiento y reparación de techo de chapas de zinc galvanizadas

En la reparación de la cubierta de chapa galvanizada serán reemplazadas por chapas galvanizadas nuevas de primera calidad, enterizas y del largo total de la cubertura y puede ser utilizada en algunos casos tapagoteras. Con membranas soldadas en caliente de modo a sellar especialmente donde están ubicados los tornillos en las vigas y las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los tornillos que no contengan con la parte de neopreno.

ITEM 10 Reposición de cielorraso con placas de fibra mineral incluye provisión y colocación.

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 11 Mano de Obra (Oficial cielorracista)- Mantenimiento y reparación de cielorraso de placas de fibra mineral

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 12 Mano de Obra (Ayudante cielorracista)- Mantenimiento y reparación de cielorraso de placas de fibra mineral

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 13 Reposición de artefactos tipo tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora

ITEM 14 Reposición de caño corrugado de 3/4"

ITEM 15 Reposición de cable de 2mm- multifiliar

ITEM 16 Reposición de cinta aisladora PVC 20 m

ITEM 17 Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas

Desmontaje de los artefactos de iluminación existentes, incluye la provisión y colocación de nuevos artefactos lumínicos

Se debe procederá a desmontar los equipos existentes en el cielorraso de las oficinas en la planta alta del Edificio del Centro Financiero N° 5, que son embutidos del tipo artefactos fluorescentes de 2x40 Watts con difusores y reemplazar los mismo por equipos led de mejor luminosidad con difusores. Estos artefactos serán del tipo electrónicos y cubertura de acrílico color acero inox brillante. _

Los circuitos de iluminación tendrán una carga máxima de 2.200 W y serán protegidos con disyuntor termo magnético de 10A. La sección del circuito deberá ser de $2mm^2$ en el tronco y de $1mm^2$ en los ramales del circuito, respetando siempre el código de colores para los circuitos; celeste para Neutro y Marrón, Blanco, Amarillo o negro para Fase.

ITEM 18 Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas

Desmontaje de los artefactos de iluminación existentes, incluye la provisión y colocación de nuevos artefactos lumínicos

Se debe procederá a desmontar los equipos existentes en el cielorraso de las oficinas en la planta alta del Edificio del Centro Financiero N° 5, que son embutidos del tipo artefactos fluorescentes de 2x40 Watts con difusores y reemplazar los mismo por equipos led de mejor luminosidad con difusores. Estos artefactos serán del tipo electrónicos y cubertura de acrílico color acero inoxbrillante. _

Los circuitos de iluminación tendrán una carga máxima de 2.200 W y serán protegidos con disyuntor termo magnético de 10A. La sección del circuito deberá ser de $2mm^2$ en el tronco y de $1mm^2$ en los ramales del circuito, respetando siempre el código de colores para los circuitos; celeste para Neutro y Marrón, Blanco, Amarillo o negro para Fase.

N°	Oferente	RUC N°	Lote - Total N°	Monto Mínimo Gs	Monto Máximo Gs
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	80068699-3	1	88.050.000	176.100.000
Total Adjudicado				**88.050.000**	**176.100.000**

Total monto mínimo: Gs. 88.050.000. (Guaraníes ochenta y ocho millones cincuenta mil).
Total monto máximo: Gs. 176.100.000. (Guaraníes ciento setenta y seis millones cien mil).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO DE LAS FF.MM. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO